

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

N.º 12.138

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

Miércoles 2 de Octubre de 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

## DISCURSO

leído en el Gran Teatro por el señor don Rafael Romero Barros, director de la Escuela Provincial de Bellas Artes, en el solemne acto de la distribución de premios á los alumnos de aquel establecimiento, correspondientes al curso académico de 1887 á 1888, en la noche del 28 de Septiembre último.

### (Conclusión.)

Mas al pedir esto, no se entienda que aspiramos á establecer en un día, dentro ó fuera de este centro, un conservatorio de artes y oficios, aunque de éste tenga ya la Escuela una gran base, ni aun siquiera limitado á la instalación de tres ó cuatro talleres de los oficios mas importantes, no pues para esto, de hacerse cual se debe, se necesitarían locales, si no hechos, arreglados al propósito, maquinaria y herramientas ajustadas á los progresos modernos, y maestros de talleres entendidos en los adelantos artístico-industriales, importando gruesas sumas de que Córdoba carece, ó á menos de que los talleres se instalasen en un local sin condiciones y montados con material y maestros á la antigua, lo que además de ser inútil y de hacer malgastar tiempo y dinero, sería engañarnos nosotros mismos con un falso simulacro, y ante las personas entendidas, vendríamos á rayar en el ridículo.

No; bien sabemos que un conservatorio de artes mecánicas y oficios, aunque reducido al principio, cuesta mucho, y no han podido aún establecerlos cual se debe otras capitales mas ricas; pero tenemos en la Escuela la base robusta y ya probada, en que las teorías de aplicación y los talleres pueden sustentarse, y al efecto, contamos con un Museo arqueológico donde estudiar los progresos de la industria en las pasadas edades, y con lo que no cuentan otros centros; y es; con la influencia que ejercen las bellas artes que en la Escuela se cultivan, en las artes industriales, y á favor de estas ventajas, el conservatorio pudiera irse formando en esta Escuela ó fuera; de ella, dependiente de esta ó independiente, ó sea con vida propia, pero guardando con ella justa fraternidad y necesaria correspondencia, de un modo progresivo, sin ocasionar de una vez al cuerpo provincial y municipal cuantiosos gastos, de esta suerte.

Eligidas por una comisión facultativa, en realidad inteligente (pero poco numerosa) las profesiones ó oficios, cuyo perfeccionamiento y estudio prometiesen mas utilidad al medro de nuestra industria, y mas acrecentaran la riqueza pública; las dos corporaciones populares, consignando en sus presupuestos cada año una cantidad la mas amplia que pudieran, debería de ir formando, á no poder en un local adecuado, en alguno de los establecimientos que tienen bajo su custodia, ó en la Escuela misma, ampliándola con locales al propósito, de buenas luces y estensas proporciones, talleres-modelos, en los cuales, como en un Museo y en secciones separadas, según los oficios á que pertenecieran, se fueran reuniendo en colocación conveniente y al alcance de la mano, todo el material y mobiliario de taller, usado en los oficios elegidos en Alemania, en Inglaterra, en Francia ó en la nación en que la industria artística estuviese mas al nivel de la cultura moderna.

Por el pronto, estas piezas, que deberían de tener al lado el nombre técnico, y una explicación sucinta, pero clara, de sus aplicaciones y usos, y que podrían ser examinadas á la mano por los obreros mismos, y aun trabajar con ellas, si así lo solicitaran, á la vista del conserje ó encargado de custodiarlas, comenzarían á instruir prácticamente á la clase obrera, y á despertar en esta la afición al estudio minucioso de ellas y el deseo de adquirirlas, y á comprender las ventajas de su uso, y alcería la emulación, y de esta el adelanto, é iria ejerciendo un saludable influjo en los obreros.

Esto era ya algo; pero no bastaba para elevar á la esfera á que la ilustración reclama, el arte industrial en nuestro suelo: esto era solo preparar la tierra para recibir el grano; y una vez completo el material artístico de todas las naciones, harían falta maestros de talleres ilustrados que

enseñasen á aplicarlo y á adquirir las sanas máximas, y maestros extranjeros no vendrían sin pingües sueldos, á traer las conquistas del trabajo y de la industria fuera de su patria.

Más, como para ir reuniendo las colecciones de los talleres-modelos, á no poder reunirlas de una vez, por su excesivo costo, habrían de transcurrir algunos años; durante éste tiempo, aquellos alumnos de la Escuela que en las secciones del dibujo industrial, demás de una conducta irreprochable, hubieren merecido cierto número de primeros premios, y poseyeran los conocimientos de la instrucción primaria, y la aritmética y geometría necesarias á este objeto, uno á uno, dos á dos ó á tres, según lo permitieran los recursos, podrían ir pensionados, por dos ó por los años que la completa posesión de los oficios respectivos reclamara, á Alemania ó á la nación que á la fudole de aquellas conviniera, y recomendados á los cónsules de España, á estudiar prácticamente los progresos con que la ciencia habia llegado á enaltecer sus profesiones.

Estos alumnos, al ir al extranjero poseyendo ya el buen gusto adquirido en el dibujo, y con la base de la instrucción primaria, facilmente pudieran dominar las teorías necesarias y aplicables á sus profesiones, adquirir el idioma, una educación esmerada y sólida instrucción en las prácticas artístico-industriales; y al regresar á su patria, llenos de conocimientos y convertidos en hábiles maestros, entonces, los talleres-modelos, se pudieran ir tornando en talleres prácticos, en los que, colocados al frente los alumnos que fueron pensionados, durante los años concertados entre aquellos y los cuerpos protectores, entrarían á difundir entre los suyos los progresos que obtuvieron, con más amor é interés que los extraños.

Dotados los talleres de maestros, la simiente quedaba arrojada con gran tino, en tierra fértil y ya bien preparada, é iria rindiendo incalculables frutos: la Escuela, abastecida á más de la sección industrial que ahora posee, con las teorías de aplicación á las faenas prácticas, podría ir expidiendo á los alumnos que ya lo merecieran el permiso de ingreso en los talleres: de allí, brotarían nuevos maestros nuevos discípulos ya iniciados en los dogmas artístico-industriales, y mediante la ley de sucesión y del progreso humano, Córdoba en los ramos de la industria y del arte, volvería á adquirir su bienestar y su esplendor perdidos.

He aquí trazado en un ligero é informe esbozo, la síntesis de nuestro pensamiento, aunque á falta de muchos pormenores de importancia y de interés relacionados con el modo especial de funcionar estos talleres, y á más los rendimientos que pudieran ofrecer hasta extinguir los gastos que á los cuerpos protectores produjeran, que omitimos por ahora, con la idea de no entender los límites de éste ya largo discurso; pero que nos proponemos de dar á conocer en toda su estension por medio de la prensa.

Como creemos que todo pensamiento que se inicia aquí, por regla general se acoge con indiferencia, por lo mismo, insistiremos por medio de la prensa, validos de que ésta siempre está dispuesta á acoger y á propagar todo lo que sea favorable á los intereses de Córdoba, decididos á emprender una activa propaganda á favor de esta idea que, de acogerse, fuese ó no modificada al llevarla á vias de hecho, habia de reportar un bien inapreciable á esta provincia.

Y éste proyecto, aparte de la forma, no es nuevo en absoluto: desde el insigne Jovellanos, infatigable defensor de la enseñanza popular, hasta nosotros, muchos españoles amantes del saber han venido en reconociendo la necesidad de educar con sólidos principios á la clase obrera, la mas numerosa y productora, para contrarrestar el decaimiento moral y material que con aquella falta y con otros muchos males se sentía en España: sus ecos, fuéronse perdiendo sucesivamente entre el indiferentismo nacional, el rumor de las contiendas, y los gemidos de la patria herida, en la execrable lucha de hermanos contra hermanos: la civilización en nuestros dias, ha vuelto á despertar aquellos ecos, que

fueron acogidos con aplauso general; la creación de los conservatorios de artes y oficios, donde no hay centros de enseñanza popular, ó su anexión á las escuelas de Bellas Artes en los puntos donde existan éstas, son sin duda nobilísimos conatos y medidas salvadoras que aconseja el propio bien y el patriotismo; pero al tratar de plantearlos, ¿se sabe lo que cuestan, si quiera en un principio sean modestos? Han pensado en los medios mas seguros y económicos de llevar á la práctica el proyecto. ¿Se ha estudiado su fudole, su régimen; se conocen las bases que deben sustentarlos para no gastar dinero, tiempos y energias inutilmente?

A esclarecer estos puntos ayudados por 23 años de estudio, y por el amor que profesamos á esta ciudad desgraciada, tan digna de mejor suerte; á llevar á la conciencia de los cuerpos populares y de los altos poderes del Estado los medios de realizar tan importante mejora á la sombra de esta Escuela que le brinda un robustísimo cimiento; á advertir los errores que pudieran contener su vuelo, se reduce la empresa que esperamos llevar á feliz término.

Concluimos dando gracias á la Excelentísima Diputación provincial, por los esfuerzos que al través del período angustioso que atraviesa, sigue haciendo en cuanto le es posible por el sostenimiento de este utilísimo centro de enseñanza, y á la vez, exhortando á las alumnas y alumnos que me escuchan, á la aplicación y á la perseverancia en sus estudios, para acrecentar sus adelantos y corresponder en su provecho y en el de la noble Ciudad en que nacieron á los extremos sacrificios que el alto cuerpo provincial hace en obsequio de ellos, dándoles estudios y enseñanzas gratuitas, y á los que vienen haciendo, con incansable constancia, los dignos profesores de la Escuela, al instruirlos con su ejemplo y sus consejos, y por último, manifestando en nombre de este claustro la gratitud que el mismo debe á las ilustres corporaciones y á las doctas y respetables personas que con su presencia, nos han venido á honrar en este acto.

HE DICHO.

## ECOS DE MADRID.

26 Septiembre 89.

Ha sido un gran descubrimiento el de las almohadas de lúpulo que se han traído de París muchas señoras de las que han ido á visitar la Exposición. Parece ser que las almohadas que contienen el vegetal que sirve á los ingleses y alemanes para fabricar cerveza, posee el don precioso de calmar los ataques de nervios y de proporcionar apacible sueño á las hermosas cabezas—y también á las que no lo son—librándolas de los tormentos del insomnio.

En los tiempos de fuertes emociones que atravesamos, estos calmantes son de absoluta necesidad. Sin contar con las noticias de crímenes y horrores que nos comunican los periódicos con el chocolate por las mañanas y con el café por las noches; estos dias las personas pacíficas sueñan con moros, no ven mas que espingardas y fusiles, cañones y ametralladoras, y resuena en su oído aquel canto guerrero que nos arrulló por los años 59 y 60:

“Guerra, guerra al infiel marroquí.”

Eso, eso es lo que necesitamos... Una guerra con el extranjero! dicen algunos patriotas de café.

—Otro Dos de Mayo!

—Así verán que no se ha acabado la raza de los valientes.

—Iremos á Tetuan.

—Por monas.

—Y esta vez llegaremos mas adentro!

—Y clavaremos en la mezquita el lábaro santo arrojando á los pies de los corceles la media luna! exclama algun romántico trasnochado de los que aún andan por el mundo.

Hay hombre que apenas sale del café ó de la taberna, se figura que todos los seres vivientes que halla al paso son moros, y con este motivo han aumentado estos dias, y sobre todo estas noches, las riñas domésticas entre maridos y mujeres y entre yernos y suegras.

También han aumentado las puñaladas. En una palabra, domina n los instintos bellicosos.

Por fortuna, todo promete que no se alterará la paz, y como el honor quedará á salvo, toda la algarada quedará reducida á unos cuantos desahogos y otros tantos ataques de nervios. Por fortuna las almohadas de lúpulo evitarán los extraños que de otro modo produciría la excitación, y particularmente, el insomnio.

Pero no habrán sido inútiles las negociaciones diplomáticas, los alardes, las bravatas y el entusiasmo. Los autores de revistas cómico-líricas, de juguetes, pasillos y demás artículos de bisutería teatral, podrán renovar un poco su repertorio, librándonos por algún tiempo de los eternos chulos y agentes de orden público que ya nos han servido con todas las salsas posibles. ¡Qué horizontes se abren á su inspiración, condenada á no salir de las plazuelas, de las prevenciones y de los barrios bajos. Moros del Riff, moros de Rey, Judios, Moras, mezquitas, harenes, todo lo oriental, incluso el alouzeuz y la arropía; en fin, ya que no otra cosa, habrán conseguido lo que han agitado la opinión dar al teatro moderno nueva sangre, nuevas decoraciones, nuevos trajes, nuevos aires populares, y tampoco nos quejariamos si se extendiese la novedad á los actores, porque en gran parte están deteriorados, y si no fuera por las decoraciones y la música, los espectadores tendrían derecho para creer que los personajes de las piezas teatrales hablan y hasta cantan por señas.

La verdad es, acá para entre nosotros, que el arte escénico ha llegado á un estado lastimoso.

Hoy por hoy, solo en el Teatro de Lara se logra ver una obra bien interpretada. Después hallaremos restos gloriosos de arte en el Español y en la Comedia.

Y paren ustedes de contar. En los demás teatros, alguna que otra estrella errante, alguno que otro lucero del alba, y mucho coro.

Pero los ricos pueden consolarse asistiendo á las aristocráticas representaciones del Teatro Real. Y debe haber en Madrid muchos capitalistas á juzgar por el número de aspirantes á abonados que se han presentado en la contaduría del Regio coliseo. Para cada palco hay ocho ó diez familias que se lo disputan. Mas recomendaciones se ponen en juego, que para obtener un buen empleo ó un distrito. Y cuando las súplicas no bastan, se recurre á los ofrecimientos. Hay quien ha prometido un abono perpetuo.

Esto debe tranquilizarnos bajo el punto de vista económico. ¡Hay dinero! De esto no hay duda por que en el Teatro Real no fian.

Las ferias están desanimadas, dá lástima contemplar los puestos y solo los domingos venden algo los aragoneses y los alcarreños. Melocotones, nueces y avellanas.

Pueden estar seguros los lectores de que los que compran estos comestibles no figuran entre los que se abonan á la ópera.

Julio Nombela.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos as noticias siguientes:

—Leemos en *La Lucha*, de Girona, de anteayer:

“La mayoría de nuestros lectores recordarán que no hace mucho tiempo que todos los periódicos de Barcelona y muchos de otros puntos de Cataluña publicaron la noticia de que un procurador de Villafraña del Panadés habia desaparecido, y con él una respetable cantidad que no le pertenecía; las autoridades habian ya perdido las esperanzas de dar con el prófugo, cuando según carta que tenemos á la vista de un apreciable amigo nuestro, nos enteramos de que uno de los vapores que hacen la carrera de Buenos Aires al hacer escala en Santa Cruz de Tenerife, bajaron á tierra la mayoría de los viajeros, y la policía, con un celo digno del mayor encumio, detuvo á uno de ellos, que resultó ser el procurador de marras que iba en compañía de una mujer, que dijo ser su esposa, y una niña de unos doce ó trece años.”

—Ayer llegaron á esta corte los señores Puigcerver, Moret, Castelar y presidente de la Diputación.

—Los telegramas recibidos anuncian que en Septiembre excede de dos millones de pesetas el aumento de recaudación obtenido por las aduanas.

—Dice *El Globo*:

“Desde anteanoche se hablaba de un enérgico telegrama enviado por el general Salamanca al gobierno, pero se desconocían los términos y el asunto.

Anoche se descorrió el velo. Parece que el telegrama, poco más ó menos, decía:

“*Me es preciso, indispensable, el relevo del intendente de Cuba.*”

Segun noticias, el gobierno ha acordado el relevo del señor Quintana, pues entre el gobernador general y el intendente, no era posible dudar, una vez planteada de tan extraño modo la disyuntiva.

—Para conmemorar la fecha que simboliza el triunfo de la revolución de Septiembre, se celebró anoche en el Casino federal una velada, presidida por D. Francisco Pi y Margall, y á la cual asistieron muchos federales.

A pesar de lo que se habia dicho, el señor Benot no concurrió á la velada, pero envió una carta que fué leída y saludada al final con una salva de aplausos.

En discursos más ó menos calurosos, propios para ensalzar la fecha que se conmemoraba, hablaron los Sres. Rodríguez, Pallarés, Espina y Pelma, haciéndolo en último término el Sr. Pi y Margall, quien recordó á grandes rasgos los hechos que dieron lugar á la revolución y los acontecimientos que después de haberse realizado aquella tuvieron lugar.

El Sr. Pi recomendó á todos que se hiciera una propaganda activa, procurando llevar al entendimiento del pueblo los principios que informan el credo del partido, de cuyo seno debían expulsarse todos aquellos que en el quisieran producir divisiones, y que debían rehuirse por todos los medios posibles el suscitar discordias que pudieran desunir á los que forman la agrupación.

No quiere esto decir, manifestaba el señor Pi, que todos deban pensar lo mismo, no. Yo no he vendido jamás la libertad de mi pensamiento, y mal puedo desear que otros depongan su pensamiento ante el de otros.

Por lo que respecta á nuestros principios, nosotros no somos una escuela cerrada. El partido federal no ha presentado todavía sus últimas reformas en política y en administración. Yo, aunque soy ya viejo, puedo todavía llegar á abrazar principios que aún no he abrazado.

La lucha es la vida de las ideas. ¡Desgraciada de la idea que no crece y se desarrolla por medio de la lucha y de la propaganda!

En medio de grandes y estruendosos aplausos terminó su discurso el señor Pi y Margall, el cual abandonó el Casino seguido de la mayor parte de los federales, que le acompañaron hasta su domicilio.

—Acerca de las buenas disposiciones de Marruecos para con España, tiene mucho que leer y meditar lo siguiente que á *El Diario de Cadix* escribe un corresponsal que parece estar muy enterado de lo que pasa en Marruecos:

Hay tres hechos pendientes de reclamación.

Lo sucedido con la *Nueva Angelita* en Santa Cruz de Agadir, los asesinatos de Casa Blanca verificados en condiciones de premeditación, alevosía y ensañamiento que los hacen aún más horribles, y, por último, el robo del laúd *Miguel y Teresa* y prisión de sus tripulantes en las costas del Riff. ¿Cómo ha recibido España el anuncio de estos atropellos? Con indignación grandísima. ¿Qué se ha hecho en las regiones oficiales? Reclamar. ¿Qué resultado han dado estas reclamaciones?

Si el hecho del Riff es moderno, más antiguo es el de Casa Blanca y más aún el de Santa Cruz de Agadir, y, sin embargo, las satisfacciones aún no han llegado. Me dirán que no ha habido tiempo. De sobra, y más aun cuando hay verdadera voluntad para hacerlo.

Los moros han estado recibiendo de España pruebas irrecusables de su amistad y hasta de su protección. La conferencia de Madrid por nosotros fué iniciada, y quizás, y sin quizás, hemos sido los únicos que hemos cumplido fielmente lo que en ella se pactó.

Cuantas reclamaciones han hecho los moros contra españoles han sido atendidas inmediatamente. El ministro que ha representado a España largo tiempo ha sostenido el *status quo*, y no tan sólo el político, sino hasta el administrativo. ¿Qué nos han dado por todos estos favores, entre los cuales se cuenta el no pequeño de que el sultán tenga súbditos y no protegidos extranjeros?

Nada; lo que hemos conseguido es tolerar que Francia cuente entre sus protegidos al gran sheriff de Wasan; que Inglaterra haya tendido el cable entre Gibraltar y Tánger, que Alemania tenga la concesión del puerto de esta última ciudad; que Italia monte fábricas de armas, y hasta que Bélgica haya presentado estudios de ferrocarriles entre Fez y Mequinez.

¿Qué éxitos comerciales ó políticos podemos contar? Fracasos y más fracasos, entre los cuales puede recordarse el papel ridículo que España hizo, no hace mucho tiempo, en la célebre cuestión de la isla del Perágil.

Nuestra escuadra hace cuatro días que está aquí; no se ha dado á su estancia la debida significación. Anoche vino un aviso inglés, y enseguida fué visitado por el gran visir y el ministro de la Guerra.

Poco han conseguido las autoridades, á pesar de su actividad y buen deseo, para averiguar siquiera á quién pertenece la cabeza encontrada del joven descuartizado.

A semejanza de lo que ocurrió cuando se trató de identificar el cadáver encontrado en Opañel, son varias las pistas que se siguen y varios los individuos á quienes se ha supuesto cadáveres y después han aparecido vivos y sanos.

Parece que ahora las autoridades siguen otra pista, guardando gran reserva.

En la madrugada de ayer conferenciaron detenidamente el juez instructor y el gobernador civil, y después se dirigió éste, en compañía del fiscal señor Enriquez, á una casa de la calle de Toledo, donde ordenaron la prisión de un sujeto llamado Pedro Delgado (a) el Zapaterín, el cual fué conducido al juzgado de guardia. A los pocos momentos se practicó un minucioso reconocimiento en el café de San Millán, sin resultado alguno.

El Zapaterín prestó declaración y debió de probar su inocencia, cuando inmediatamente fué puesto en libertad.

El detenido José Soto, que se hallaba en el juzgado de guardia, fué ayer trasladado á la Cárcel Modelo, para lo cual fué preciso sujetarle fuertemente por haber acometido á uno de los guardias que iban á conducirlo, tratando de desarmarle.

Este es el único de los presos por el mismo motivo que continúa incomunicado.

Se atribuye al general Martínez Campos el deseo de que los presupuestos pudieran discutirse y aprobarse pronto.

Creemos que, en efecto, así lo desea el general Martínez Campos, y que el mismo pensamiento abriga el presidente del gobierno y el ministro de Hacienda.

Dícese que la combinación de senadores vitalicios se se hará antes de que vuelvan á reunirse las Cortes, quizá sea en los últimos días de Octubre.

Los telegramas oficiales recibidos ayer traen noticias tan satisfactorias, que puede darse ya por terminada la cuestión.

Según un telegrama recibido en San Sebastián por el ministro de Marina, y comunicado por este al de Estado y al presidente del Consejo, los cautivos tripulantes del Miguel Teresa han sido entregados en Alhucemas á los comisionados del sultán que iban en el Navarra, los cuales han salido con rumbo á Tánger, tal vez con el propósito de que enteren verbalmente á nuestro representante en Marruecos de lo ocurrido en Alhucemas.

Hasta la hora avanzada de la madrugada en que escribimos no había habido despacho oficial de nuestro ministro en Tánger ni del comandante militar de Alhucemas confirmando la entrega de los tripulantes del laud Miguel Teresa. Pero otros de origen particular afirman las referencias de la entrega á los comisionados del sultán.

Se ha resuelto de la manera más satisfactoria para honor de España la cuestión de Marruecos.

Están ya rescatados los cautivos, y el sultán resuelto á darnos las más cumplidas satisfacciones.

Esto último es la mejor prueba de que había habido lesión y agravio.

Mucho nos alegramos de la afortunada solución del conflicto.

—De la Agencia Fabra son los siguientes telegramas.

Londres 29 (3<sup>47</sup> tarde.—Cable Bilbao).—Un despacho de Tánger, que se acaba de recibir, da cuenta de la recepción por el sultán del nuevo ministro de España, Sr. Figuera, cambiándose frases muy afectuosas.

Por la tarde ha sido recibido en audiencia por el sultán el representante de Inglaterra.

París 29 (2<sup>45</sup> tarde).—La prensa francesa publicará esta noche el siguiente despacho fechado en Tánger hoy á las doce de la mañana:

“El conflicto hispano-marroquí quedó completamente zanjado ayer á las ocho de la noche.

España recibe la más cumplida satisfacción.”

El parte refiere luego la recepción que ha sido objeto el ministro de España y de los regalos que con este motivo se han cambiado.”

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Septiembre de 1889. Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Hoy no se ha celebrado Consejo de Ministros.

Regresó á ésta el exministro Sr. López Puigcerver.

Mañana es esperado el Sr. Elduayen.

En el Salón de Conferencias se decía que en el Ministerio de Estado se había recibido un nuevo despacho de nuestro representante en Tánger, y esta noticia no está confirmada.

En la sección de Africa de dicha Secretaría han sabido los periodistas que hoy no había noticias, y es muy verosímil, puesto que al referirse á los tripulantes del “Miguel y Teresa,” el Gobernador de Málaga será el primero que lo comunicará, tan pronto como desembarquen precedentes de Alhucemas.

Mañana es esperado en dicho puerto el vapor “Sevilla,” que se cree traerá á los cautivos.

Hay gran escasez de noticias. Se anuncia que el Ministro de Ultramar estudia un proyecto de clases pasivas para Ultramar.

El incidente surgido entre “La Correspondencia Militar,” y “El Liberal,” se comenta mucho, y la inmensa mayoría de las gentes opina que jamás se ha conocido en la prensa un lenguaje como el que emplea el primero de dichos periódicos en el extraordinario publicado ayer, aun en los casos en que las polémicas no lograron tener solución satisfactoria.

El asunto del día ha sido la sesión celebrada por el Ayuntamiento para aprobar las exclusiones é inclusiones en las listas electorales.

El Conde de Toreno declaró que la Comisión del censo acaba de hacer un trabajo concienzudo, en el que han intervenido los representantes de todos los partidos, y dejará gratos recuerdos de este Ayuntamiento, presentándolos con habilidad política los Sres. Laá y Mellado.

Los Sres. Laá y Mellado tomaron acta de estas manifestaciones, que en su día desvirtuarán las censuras que los candidatos derrotados puedan formular.

En la Bolsa de París se habla de una próxima modificación del Ministerio, del que formaría parte Mr. León Say.

Esta candidatura ha llamado la atención, porque hace tiempo estaba indicado para la presidencia de la Cámara.

Lo opinión ya mostrándose muy cansada de las intransigentes luchas que sostienen los republicanos.

Según la prensa independiente, ha llegado la hora de fijar la atención en el desarrollo de la industria y el comercio, para que no decaiga la riqueza é importancia de la nación.

Aquí se considera terminado el conflicto hispano-marroquí, por no revestir ya los peligros que se preveían en los primeros momentos.

Despachos de Berlín dicen que el aumento de las fuerzas del ejército que vigilan y guardan las fronteras, tanto en Alemania como Austria, es para responder á los grandes preparativos militares que inusitadamente está haciendo Rusia desde principios de verano.

El corresponsal.

### MODAS.

Tres modelos de chaquetas.—Dos trajes para niños.—Un traje que vale por tres.

El frío se echa encima, y es preciso pensar en abrigarse.

Voy á describir tres modelos de chaquetas de las mas nuevas de cuantas han hecho su aparición hasta ahora. El primero de estos tres modelos es de paño beige, y está cerrado por una doble fila de boto-

nes cincelados. El cuello, vuelto, forma solapas y deja ver un pequeño plastrón de seda color tabaco. Mangas lisas, cartéras y bolsillos respunteados.

El segundo modelo es de mas vestir. También es de paño, pero de un color azul japonés. Es muy entallado y se cierra por medio de botones interiores. Los delanteros casi desaparecen bajo unas anchas solapas del mismo paño, cubiertas de bordados de pasamanería de acero. Las mangas están también bordadas en la hoja de encima. Los costados de la chaqueta se guarnecen con bolsillos también bordados.

El último modelo es de forma Directorio, y de chevistete verde mirto. La espalda, entallada, se adorna con dos grandes botones de plata vieja. Los delanteros, provistos de dobles solapas, están sueltos sobre una camiseta fruncida de velo crema, sujeto al talle por un cinturón drapado de seda verde mirto. Botones de plata vieja adornan los dos delanteros. Mangas lisas.

También hay que pensar en los niños que son el orgullo de las mamás. Citaré un traje de invierno para niño con su correspondiente abrigo. Es de vicuña azul oscuro. El pantalón, corto, se sujeta en el costado con tres botones. Blusa plegada á pliegues sujetos. Los delanteros se abotonan en el centro. Cinturón de la misma tela, cerrado por un broche de acero. Larga esclavina de la misma tela con capuchón independiente sujeta por botones.

Para niña de seis á ocho años recomiendo un trajecito de peluche azul rey que está muy de moda. El cuerpo se adorna con un canesú de encaje blanco. Los delanteros del cuerpo forman tres pliegues á cada lado. Las mangas ligeramente drapeadas, se adornan con aplicaciones de encaje blanco. La parte de detrás de la falda se pliega á pliegues de acordeon. El delantero de la falda es fruncido y se guarnece con encajes blancos y escarpelas de cinta azul. El complemento de este traje, es un sombrero de peluche igual al del vestido. La copa, baja, desaparece bajo un lazo de cinta azul, y el ala plana, se rodea con una magnífica pluma amanzana blanca.

Empiezan á llevarse mucho unos trajes, cuyas diversas piezas pueden servir para dos ó tres *toilettes* distintas. Es una novedad que se recomienda por su economía, toda vez que con un solo traje puede aparecerse bajo dos ó tres aspectos.

París 24 Septiembre 1889.

Ernestina

## Gacetillas.

—Apertura.—En la capilla del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, adjunto al Instituto Provincial, tuvo lugar ayer con brillantez y solemnidad el curso de la apertura del año académico de 1889-90, de este importante centro de enseñanza. Presidía el tribunal el señor Gobernador civil de la provincia, teniendo á su derecha á los señores Gobernador militar, Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento y Director del Instituto provincial, y á su izquierda á los señores Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio, general Sartorius y teniente coronel del Batallón Cazadores de Cataluña. Los demás bancos eran ocupados por comisiones en representación de las Excmas. Corporaciones provincial y municipal, del Excmo. Cabildo eclesiástico, de la Audiencia de lo criminal, comisión en representación de la milicia, del colegio de Abogados y del de Procuradores; claustro de profesores del Seminario é Instituto, de las Escuelas de Bellas Artes, Especial de Veterinaria, Normal de maestros, de Artes y oficios, director de la Academia de Ciencias y otras personas de distinción en las esferas oficiales. El resto de la capilla lo ocupaban elegantes damas de la buena sociedad cordobesa, algunas familias de los alumnos del Instituto provincial y una comisión de alumnos del Seminario. Abierta la sesión por el señor Presidente, ocupó la cátedra el señor don Manuel María Rodríguez, catedrático de Matemáticas é ilustrado secretario del establecimiento, que dió lectura á la memoria del curso de 1888-89, en la que después de un breve y elocuente exordio reseñó las variaciones ocurridas en el personal del Establecimiento, dedicando sentidas y levantadas frases á la memoria del que fué Catedrático y Secretario del Instituto don José María Rodríguez y García, como así mismo enalteciendo los dotes personales y de mando que adornaban al señor Director que fué don Rafael López Dieguez. En bellísimo párrafo dedicó un grato recuerdo á su vida estudiantil el señor Rodríguez, y dirigió nobles y oportunas frases de encomio á la memoria de los que

fueron sus queridos maestros en aquellas aulas, y por último hizo la reseña del resultado de exámenes durante el curso de 1888 á 89 y terminó dedicando un párrafo brillante por su galanura á las señoras que con su presencia honraron el acto. Inmediatamente tuvo lugar la distribución de premios á los alumnos que durante el curso anterior se han distinguido por su aprovechamiento, en esta forma:—

PREMIOS ORDINARIOS.—Primer año de latín, don Augusto Centeno Sanchez y don Manuel Enriquez Barrios; Retórica y Poesía, don José Arrúe Wilke; Geografía, don Augusto Centeno Sanchez; Historia de España, don Mario Aristoy Santo y don Juan de Coca Castro; Psicología, Lógica y Ética, don Alfonso Moyano Ruiz; Segundo de Francés, don Luis Modet Aguirrebarrena; Aritmética y Álgebra, don José Arrue Wilke; Geometría y Trigonometría, señorita doña María de los Desamparados Gomez Coto. MENCIONES HONORÍFICAS.—Primer año de Latín, don Mario Aristoy Santo y don José Delgado Brackembury; Segundo de Latín, don Numeriano Maté Pedroche; Geografía, don Manuel Enriquez Barrios y don Antonio Jaen Morente; Historia de España, don José de la Torre y del Cerro y don Enrique Castillo Romero; Historia Universal, don Alejandro Ruiz Tavira; Psicología, Lógica y Ética, don Francisco Martínez Beltran; Segundo de Francés, don Francisco Centeno Sanchez; Aritmética y Álgebra, don Salvador Muñoz Perez. El señor Gobernador declaró abierto el presente curso, dándose por terminado el acto. Los concurrentes pasaron luego á un salón del piso principal interior, en donde se sirvió un espléndido refresco, haciendo los honores con exquisita galantería los dignos profesores del establecimiento, mientras las bandas de música del Batallón Cazadores de Cataluña y del Municipio, que se hallaban situadas en la planta baja del edificio, daban con sus acordes mayor brillantez al acto que lijeramente hemos reseñado.

—Revista.—Ayer empezó á verificarse el acto de revista anual á que están obligados los individuos de la primera y segunda reserva, según la circular del Ministerio de la Guerra de que hicimos mérito en el DIARIO del Domingo.

—Ateneo.—Uno de estos días tendrá lugar la apertura del curso académico de 1889 á 90 en el Ateneo de Córdoba.

—Rótulos.—El domingo último hubimos de llamar la atención de la autoridad local acerca del deplorable estado en que se encuentran una porción de rótulos de las calles de esta capital, y hoy debemos manifestar que por el negociado respectivo han dado principio los trabajos para formar una relación detallada de las faltas que se observen, á fin de presentar la oportunamente á la Corporación municipal.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 30 de Septiembre.—Central, 1540 pesetas y 45 céntimos.—Puento, 489'46.—Pretorio, 377'70.—San Sebastián, 380 81.—Victoria, 308'17.—Matadero, 636 90.—De las 3733 pesetas y 49 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1662 77.—A la provincia y municipio 1662'79.—Adicionadas 407'93.

—Proyectos.—En la sesión de esta noche se presentarán á la sanción del Excelentísimo Ayuntamiento, varios proyectos procedentes de la comisión de Fomento, entre ellos el arrecifado de las calles laterales de la del Gran Capitán, que Dios haga no sean un polvo en verano, y un lodazal en invierno.

—Lista.—Razón tiene *El Imparcial* en incluir al DIARIO DE CÓRDOBA en la lista de los periódicos que han sostenido la causa de España en el atropello indisculpable cometido con el laud “Miguel y Teresa.”

—El entierro del canario.—¡Pobre avecilla parlara,—la de las plumas rizadas!—tras lanzar sus dulces trinos—en la prisión de su jaula,—escondió su cabecita—tristemente bajo el ala,—y en su cadáver de oro—derramó el niño sus lágrimas,—poniendo un beso en su pico,—escanciador de fermatas.—¡Angel de rubios cabellos—y mejillas sonrosadas,—no llores, dulce bien mio,—que yo encerraré en tu jaula—el canario mas sonoro—y mas bonito de España!—Consolése el pequeño,—que con el claror del alba—fué á ver si su pajarillo—tocaba ya la diana,—y al mirarlo frio, inerte—en sus manitas de nácar,—pensó en darle sepultura—en el jardín de su casa.—El féretro del canario—fué una cajita de paja,—que en un coche de juguetes—fué luego depositada,—hasta llegar á un espacio—cubierto de rosas blancas,—que lanzaban á los vientos sus esquisitas fragancias.—Hizo un hoyito

en la tierra,—y á poco, entre nuevas lágrimas,—bajó el canario á su fondo—con su amarilla mortaja,—cubriendo después su fosa—de cartón, con una lápida.—Volvió el niño pesaroso—á la entreabierta ventana;—miró la jaula vacía,—y á un jilguero que trataba—de darle fin al alpieste,—derramado por la estancia.—¿Le cojeré? pensó el niño,—dando término á sus ansias;—trató de cojerlo; el ave—al viento batió sus alas,—y hacía el jardín dirigiéndose—y al sitio de rosas blancas,—cantando los funerales—de su amigo de la infancia,—del canario, en cuya losa—hizo el jilguero la guardia,—hasta que un picaresco gato,—con intenciones *nonc santas*,—llegóse hasta el pajarillo,—que se perdió en la enramada.

—Variación.—Desde ayer se hace el toque de alba en la torre de la Santa Iglesia Catedral á las cuatro y media de la madrugada, el de la oración de la noche á las seis y media y el de ánimas á las ocho.

—Caja de ahorros.—Siguiendo el buen camino emprendido del ahorro, que evita la miseria, el capital ingresado en este piadoso establecimiento el domingo último superó en mucho á las cantidades devueltas, verificándose 111 imposiciones, 15 de ellas nuevas, con 15.344 pesetas, y satisfaciéndose solo 8.252'83, á solicitud de 35 imponentes, 3 de ellos por saldo. El benéfico establecimiento, unido al Monte de Piedad, creado con los legados del señor Medina y Corella, de eterna memoria, presta á Córdoba eminentes beneficios morales y materiales.

—Dudas electorales.—Han surgido dudas acerca del modo que se ha de entender la disposición 6.<sup>a</sup> de la real orden de 4 de Mayo relativa al procedimiento que ha de observarse con arreglo á los capítulos 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup>, tit. 4.<sup>o</sup> de la ley electoral de diputados á Cortes de 28 de Diciembre de 1878, con las modificaciones introducidas, toda vez que en todas las localidades no existe comisión inspectora del censo electoral, y se duda si habrá de constituirse una en cada ayuntamiento para la proclamación de Interventores, ó si estos han de ser proclamados por la comisión del censo electoral de diputados á Cortes ó por la de diputados provinciales. No falta quien es de parecer que no ha de constituirse comisión alguna inspectora especial para estas elecciones en cada ayuntamiento, sino que la proclamación de Interventores y todo lo demás de la competencia de tales comisiones ha de hacerse por las inspectoras del censo electoral para diputados provinciales, toda vez que antes del 15 de Noviembre deben remitirse copias autorizadas del censo á las Comisiones inspectoras del censo electoral provincial.

—Es raro.—Ayer no recibimos periódico alguno de Málaga de los que tienen establecido el cambio con nosotros. Es mucha casualidad que sufran este eclipse, precisamente cuando se espera contengan noticias de interés relativamente á los cautivos del laud “Miguel y Teresa.”

—Subasta.—El 7 se subasta en las casas consistoriales de Dos Torres media casa calle Carmona, de aquella villa, valorada en 1875 pesetas, y una haza y un cercado, sitio del Chorrillo, tasada aquella en 704 pesetas, y este en 1.020 y 75 céntimos.

—Ejemérides.—HOY.—1186.—Toma de Jerusalén por Saladino.—1734.—Fallecimiento de Hernán Cortés.—1793.—Derrota de los austriacos en Aldenhoven.

—Comisión provincial.—En la sesión del 24 de Septiembre, se tomaron los siguientes acuerdos. Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de expresado mes. Contestar al juzgado que entiende en la causa instruida por lesiones inferidas á un niño de cinco años, acogido en la casa central de Expósitos, que la Corporación no se muestra parte en el proceso, sin renunciar por ello á la indemnización civil correspondiente. Quedar enterada de una real orden declarando improcedente la instancia elevada al Ministerio de Fomento, interesando que el Estado se hiciera cargo de las carreteras provinciales ya terminadas. Visto de nuevo el expediente instruido á consecuencia de la instancia dirigida á la Corporación por varios vecinos de Palma del Rio, que solicitan se excluya del término de Hornachuelos cierta extensión de terrenos en que radican fincas de su propiedad, se tomaron varios acuerdos encaminados á la adquisición de cuantos datos y antecedentes se creen indispensables para resolver en este asunto. No acceder á lo solicitado por Francisco García y Victoria Cruz, vecinos de Rute, que pretenden prohuir á una exposita procedente de la casa Central, por razones de

moral... son ca... casa r... tamen... poder... señor... forme... pectivo... 80. D... batoric... rial, e... ración... el capi... tar al... podido... existen... rá con... el pla... ca. Q... á la vi... contes... el sñ... tícipe... Eclesi... suma... la Dip... de S... enter... señor... Econ... en aú... ción h... cueta... empeñ... dicho... un in... tos y... bar la... abast... tos de... tibles... econó... del p... riamen... lo que... ñalán... ran p... nes d... con d... ll, n... Enric... ende... conve... gran... drill... por p... en bu... ran h... ración... va es... tenid... expe... de lo... el rey... desp... Junt... para... y ele... ficad... autó... su p... las... mio... los p... indiv... yer u... las... recog... abas... dad... yor e... el gu... con f... doña... posa... don... doba... para... Fom... señor... jurat... desa... tos d... de ed... ca, á... á la... conce... la c... secu... carre... de p... nomb... de C...

moralidad, puesto que los recurrentes no son casados, y ordenar al director de la casa referida que proceda a recoger inmediatamente la expresada niña, que se halla en poder de aquellos desde 1882. Remitir al señor Gobernador civil, con favorable informe, la cuenta municipal de Lucena reformada, la cuenta económica de 1879 a 1882, al ejercicio económico de 1879 a 1882. Dada lectura de la real orden aprobatoria del presupuesto ordinario provincial, en la que se recomienda a la Corporación adoptar las economías posibles en el capítulo de personal, se acordó contestar al señor Gobernador civil que no ha podido ocuparse de dicha real orden y que lo ha existido de dicha real orden y que lo ha existido con toda urgencia a fin de contestar en el plazo que en aquella disposición se marca. Que para la sesión inmediata se traigan a la vista los antecedentes necesarios para contestar a una comunicación que dirige el señor Presidente de la Sociedad de patriotas de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, gestionando el pago de cierta suma importe del terreno expropiado por la Diputación, perteneciente a las huertas de Santa María y del Hierro. Quedar enterada de la exposición que dirige al señor Ministro de Fomento la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País en solicitud de que se otorgue una distinción honorífica a los profesores de la Escuela de Artes y Oficios, que vienen desempeñando gratuitamente sus cargos en dicho establecimiento docente. Conceder un ingreso en la casa Central de Expositos y dos en la de Socorro Hospicio. Aprobar las proposiciones presentadas para el abastecimiento de los cuatro establecimientos de beneficencia provincial, de comestibles y otros artículos durante el año económico de 1889 a 90, excepción hecha del pan, que continuará adquiriéndose diariamente, como también los demás artículos que no han sido subastados, hasta tanto que se verifique un nuevo concurso, señalándose los tipos a que hoy se adquieren por administración.

**Viaje.**—En el tren correo de la línea de Málaga salió ayer de esta capital, con dirección a sus posesiones de Montilla, nuestro distinguido amigo el señor don Enrique de Alvear.

**El piso.**—El de algunas calles se encuentra en estado poco aceptable, y convendría que antes de la época de las grandes lluvias, se dedicaran algunas cuadrillas a su recomposición, pero vigiladas por persona perita, para que se hicieran en buenas condiciones y no se malgastaran las cantidades invertidas en esta operación. Del celo de la comisión respectiva esperamos que esta observación sea tenida en cuenta.

**Sellos.**—Ya han sido provistas las expendedorías de esta capital y provincia de los nuevos sellos con el busto de S. M. el rey don Alfonso XIII.

**Sesión.**—Anteayer la celebró en el despacho del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública.

**Teniente general.**—Ha salido para Sevilla el señor don Rafael Primo de Rivera con su señora esposa y bellas y elegantes nietas Pepita y Pilar León.

**Al favorecido.**—En la rifa verificada anteayer en la Plaza de Toros, resultó premiado el número 998, pudiendo su poseedor pasar a dicho local a recoger las dos gallinas en que consiste el premio.

**Guardia municipal.**—He aquí los partes ultimamente producidos.—Un individuo armado de un garrote dió anteayer una paliza a otro en la plazuela de las Tendillas.—En el repeso de ayer se recogieron 34 panes faltos de peso a tres abastecedores.—En el Asilo de Mendicidad se halla depositada una caballería mayor encontrada en la calle de Muñices por el guardia número 35.

**Natalicio.**—El domingo dió a luz con felicidad una hermosa niña la señora doña María del Pilar Trillo y Barbero, esposa de nuestro apreciable amigo señor don Juan Cabrera y Fernández de Córdoba. Damos a dichos señores nuestro parabién.

**Venga pronto.**—El Ministro de Fomento ha sometido a la aprobación del señor Sagasta un plan encaminado a conjurar la crisis agrícola y obrera, el cual desarrollará en varios decretos y proyectos de ley que se refieren a la construcción de edificios afectos a la instrucción pública, a favorecer el desarrollo de la minería, a la creación de granjas agrícolas, a la concesión de auxilios a la agricultura, a la construcción de la red de ferrocarriles secundarios, a la terminación del plan de carreteras y a la conclusión de las obras de puentes, canales y pantanos.

**En la milicia.**—Ha obtenido el nombramiento de primer jefe de la reserva de Córdoba, núm. 21, el Teniente Coronel

señor don Manuel Peñarrubia López, y de oficial primero de Administración militar del distrito de Andalucía el señor don Alejandro Lucine y Callejo.

**Hallazgo.**—En la calle del Buen Pastor número 13 pueden recogerse, dando señas, un pañuelo y unos gemelos, encontrados en un palco del Gran Teatro la noche del sábado.

**Guardia Civil.**—Resumen de los servicios prestados durante el mes último por la fuerza de la guardia civil de esta provincia. *Capturas*; 36 delincuentes y ladrones, 38 por faltas leves; denuncias por infracción de ley de caza; armas recojidas 33; auxilios prestados a heridos y enfermos 1; salvado de las aguas 1. *Servicios rurales y forestales*; 3 denuncias por corta de leña; 8 por causar daños en montes y frutos; 550 cabezas de ganado lanar denunciadas por pastar sin autorización, 657 cabrío; 6 vacano, 4 de cerda, 5 caballar, 9 mular y 2 asnal. Además, ha cooperado a la extinción de 12 incendios en fincas rústicas, y 5 en urbanas, ocurridos en Alcolea, Baena, Priego, Córdoba, Palma del Río, Montilla, Puente Genil, Benamejil, Fernán Nuñez, Espiel, Hinojosa y Pozoblanco, calculándose las pérdidas ocasionadas en 29.797 pesetas y 50 céntimos.

**Visita.**—Para hacer una a la Exposición, salió de Córdoba el sábado para París nuestro estimado amigo señor don Juan Luis Velasco con sus distinguidas señora madre y esposa.

**Sorteo.**—El de la Lotería, que se verificará el día 10 del corriente constará sólo de 12.000 billetes al precio de 250 pesetas y 25 el décimo. El premio mayor es de dos millones de reales.

**Obligaciones.**—Las que el mes anterior pesaban sobre el presupuesto de esta provincia, importan 337.777 pesetas.

**Regreso de la corte.**—Se asegura que SS. MM. la reina regente y el rey niño llegarán a Madrid el día diez del corriente.

**Viajeros.**—Anteayer salió de Córdoba para Marmolejo nuestro distinguido amigo señor duque de Hornachuelos con su bella hija Rosario.

**Pérdida.**—En el real de la feria se extraviaron en la madrugada del Jueves una vaca y tres novillos, de la propiedad de don Juan Ruiz, vecino de Fernán Nuñez.

**Tribunal.**—El de oposiciones a la cátedra de Física, Química e Historia natural con relación a los animales y sus agentes exteriores, vacante en la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba, ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, el Consejero de Instrucción pública don Ignacio Bolívar; Vocales: don Epifanio Nabalvos, don Juan Manuel Díaz del Villar, don Pedro Martínez Anguiano, don Juan Ramón Gómez Pamo, don Simón Sánchez y don Eugenio Fernández Isasurandi; y suplentes, don Juan Alonso de la Rosa y don Emilio Selgas. Los aspirantes a dicha oposición son: don Emilio Pisón y Cerisa, don Germán Tejero y Moreno, don Angel Mozeta Vicente, don Emilio Tejedor y Pérez, don Joaquín González y García, don Pedro Moyano y Moyano, don José Martínez Alvero, don Mariano Martín y Herrando, don Pablo Ostalé y Rodríguez, don Vicente González y González y don Ramón García Suarez, los cuales reúnen los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes.

**Alternativa.**—El domingo la tomó en la plaza de Madrid el diestro cordobés Rafael Bejarano, *Torero*. El público lo acogió con entusiasmo, llenando la arena de sombreros y otras prendas. *Lagartijo* también estuvo superior, como era de esperar del maestro.

**Mula.**—Una pueguina de doce años negra, ha sido hallada en Alcolea, quedando depositada en la Alcaldía de la Colonia.

**Pensamiento.**—La política que erra dominarlo todo, pero el verdadero patriotismo triunfa siempre de la política.

**Sección minera.**—Del 4 al 11 se demarcará la mina de plomo "San Antonio", situada en el Algive, término de Alcaracejos.

**Cantar.**—Desde que yo te encontré—en un renuncio, te advierto—que no sé si te he querido,—y si te ví no me acuerdo.

**Contribuciones.**—Para el pago de la territorial el primero y segundo periodo en Valenzuela durará desde hoy al día 6, y en Baena del 8 al 14.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Montoro se llama a Manuel Zafra Jimenez, vecino de Linares, para cierta diligencia en causa por lesiones al mismo seguida contra José Santiso.

**Salida.**—Ha sido autorizada la del departamento respectivo del Hospital de Agudos, de los alienados José Buron, de

Fuente Obejuna, y de Francisco Parias Roldán, de Baena.

**Telegrama.**—Por no haber podido ser entregado a su destinatario, se halla detenido en la estación central de telégrafos un despacho expedido en Belmez el domingo a don José Carrasco, Factor, Madrid.

**Requisitorias.**—Se han puesto por la autoridad para la busca del joven de 18 años de edad Antonio Muñoz Moya, que se ha fugado en Oabra de la casa paterna.

**Cajas.**—Ha sido autorizada en Sevilla la señora viuda de Duguerra para remitir veinte cajas de dinamita a los herederos de don Jacinto Naos, vecino de Valsequillo.

**Las pruebas del "Peral."**—Dicen de San Fernando que muy en breve se reanudarán las pruebas del *Peral*. Serán de marcha, para determinar el régimen a máxima velocidad. Estas experiencias se verificarán con el buque sumergido hasta dejarse fuera de la superficie no más que 10 centímetros de la torre. Se cree que sólo con tres baterías de acumuladores alcanzará ocho millas de velocidad.

**Huésped.**—Ha llegado estos días a Granada S. A. R. el príncipe Enrique de Prusia, hermano del Emperador Guillermo, que muy en breve se propone visitar a S. M. la reina en Madrid. El príncipe Enrique, único hermano de Guillermo II, cuenta en la actualidad veintinueve años, nació en Postdam en 24 de julio de 1860, y casó en Charlottemburgo con la princesa Irene Luisa María Ana, hija del gran duque Luis IV de Hesse, el 24 de Mayo de 1888, poco antes de la muerte de su padre el malogrado emperador Federico III. Es el príncipe capitán de corbeta de la marina alemana y de la austríaca, y jefe del regimiento ruso de Dragones, número 33. Distinguese por su amor a la marina y por su vasta y sólida ilustración.

**La feria de San Miguel.**—El número de ganados presentados en la de Sevilla ha sido considerable, y las transacciones ventajosas para los vendedores han sido muchas. Los compradores de ganado de cerda han tenido que pagar precios altos; de 46 a 48 reales arroba; los lechones a diez duros y los primales a 17. El ganado vacuno no ha estado mal. Los bueyes, viejos en su mayoría, se han vendido desde 50 duros en adelante. En ovejas se ha hecho muy poco. Lo mismo ó poco más enganado mular. En el vacuno se vendieron algunas cabezas a 45 y 50 y a 25 y 30 las becerras de dos años. El lanar y cabrío, alcanzó muy buenos precios, particularmente el segundo, que era más solicitado.

**Retractación.**—La mayor parte de los periódicos reproducen con satisfacción esta noticia. "En pocos días, dos redactores ó colaboradores de *Las Dominicales* han huido del libre pensamiento, volviendo al seno de la Iglesia Católica, madre amantísima, que los recibe con indecible alegría. Don Victoriano Acebedo Alonso, del Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, ha hecho pública retractación de sus errores, habiendo confesado y comulgado fervorosamente. El señor Acebedo era masón del grado 33, y colaborador en *Las Dominicales*. Ha dirigido al venerable de su logia una carta anunciándole su vuelta a la Iglesia y su separación de la secta."

**El muerto resucitado.**—El defensor de Eustaquio Campo Barrado, de Plasencia, ha acudido al juez pidiendo que se declare nula por falsa la inscripción de defunción de don Eustaquio Campo; que se reconozca el derecho que le asiste como legítimo hijo de don Rafael Campo, a usar de su apellido y ejercer las acciones y derechos inherentes a su personalidad; que se declaren nulas las operaciones divisorias realizadas y por lo tanto, ilegítima la cualidad de herederos que hoy ostentan otros, y que se le devuelvan los bienes que pertenecieron a su padre y de los que es único y forzoso heredero. El escrito presentado por el abogado señor Fontan considera cuarenta y cinco hechos probados, y apoya sus razonamientos en varios fundamentos jurídicos y en la prueba que propone al tribunal.

**Harinas.**—En la anterior semana se expidieron por la estación de Valladolid cerca de 50.000 arrobas cotizadas a 13, 12 y 10, 1/2 reales por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

**Gobierno.**—El Argentino ha hecho saber a los emigrantes andaluces no emprendan viaje a aquel país, donde no son aceptables por su carácter discoló. ¿Qué tal? Mala y falsa es la idea que algunas personalidades, aisladas sin duda, han hecho allí formar de nuestros paisanos.

**Catálogo.**—Hemos recibido el ilustrado de los Grandes Almacenes de el Siglo, correspondiente a la temporada de invierno de 1889 a 90. En los 400 figurines y grabados que contiene, resalta el gusto y la baratura de los géneros que cada uno representa, así como en general, los precios de los demás artículos que detalla. Los que deseen obtenerlo gratis y franco, lo pedirán a la dirección de los citados Almacenes, Rambla de los Estudios, 5, Barcelona.

**Informes.**—¿Conoce usted al joven que me ha pedido la mano de mi hija?—Si señor.—¿Y tiene capitales?—Indudablemente: los siete pecados.

**CHARADA.**  
Una tela tres y prima:  
un fruto segunda tres  
y prima dos y tercera  
a las horas de comer.  
Solución a la charada anterior  
RO-SA-LIA.

**La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello. El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino también en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisita.**  
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**VACUNA.**  
En el Centro de vacunación Liceo 30, se acaba de recibir la tan acreditada linfa de Terneras Suizas, que tan beneficiosos resultados está dando. Se vacuna todos los días de doce a cinco de la tarde. Hay de venta tubos con linfa para vacunar dos niños, pesetas 2'50.—Idem cristales concabos para tres idem 3'50.

**ACADEMIA POLITÉCNICA.**  
Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy

Altura barométrica en milímetros.	751'3
Temperatura a la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	22'4
Dirección del viento.	O.S.O.
Estado del cielo.	Despjd.º
Temperatura máxima, a la sombra y al aire libre.	25'6
Id. mínima, id. id.	12'3
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 1.º de Octubre de 1889.—  
El Director, M. Sidro.

**Boletín religioso.**  
—SANTO DE HOY.—Los Santos Angeles Custodios.—Mañana, San Cándido, mártir.  
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia de San Miguel, por el Excmo. Sr. Don Francisco Milla y señora, en sufragio de sus difuntos.  
—Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, durante el mes del Rosario. Por las mañanas, durante las Misas, se rezarán las dos primeras partes del Rosario, y al toque de oraciones la tercera en procesión con la Santísima Virgen, manifestándose S. D. M., letanía cantada, meditación, coplas y preces a San José, salve solemne, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.  
Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria, y nuestro Excmo. Prelado 40 días.  
—Igualmente continúan en la iglesia del convento de la Encarnación, a las cinco y cuarto de la tarde. Los sábados se cantará la salve y los Domingos misterios y coplas.  
—Idem en la iglesia parroquial del Espíritu Santo, al toque de oraciones.  
—Idem en la parroquia de San Miguel a las cinco y media de la tarde.  
—Idem en la Parroquia de San Juan (Trinidad), con exposición del Santísimo, a las oraciones.  
—Idem en el Santuario de Ntra. Señora de la Fuensanta, al toque de oraciones.  
—Idem en la Iglesia del Juramento de San Rafael, con S. D. M. manifiesto, al toque de oraciones.  
—Idem en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, con S. D. M. manifiesto, a las oraciones.  
—Idem en la Parroquia de la Magda-

lena, a las oraciones, con S. D. M. manifiesto.

—En la Iglesia de San Pedro de Alcántara se celebrará mañana a las diez una solemne función a San Francisco, de Asis costeadá por una devota.

En la misma iglesia se celebrará pasado mañana la fiesta principal a San Francisco de Asis, a las diez, en la que predicará el Señor Dr. Don José de Agreda y Bartha, y oficiará una lucida orquesta.

—Séptimo día de solemne novena a San Francisco de Asis, con rosario, letanía cantada y coplas, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, a las oraciones.

—Mañana, primer día de novena a San Francisco de Asis, en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, a las cinco y media de la tarde. Pasado mañana, a las diez, se dedicará una función solemne al Seráfico Patriarca, en la que panegirizará las glorias del Santo el R. P. Superior de los Jesuitas.

—En el convento de religiosas de Santa Cruz se celebrará pasado mañana a las nueve una solemne función a San Francisco de Asis, en la predicará el R. P. Merlín, de la Compañía de Jesús.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la iglesia del convento de Santa Ana, tendrá la comunión general pasado mañana como primer viernes de mes, a las ocho, y los ejercicios de la tarde a las cinco, siendo orador un Reverendo Padre del Corazón de María.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará pasado mañana la fiesta de su seráfico patriarca San Francisco de Asis, del modo siguiente: a las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general; a las diez Misa solemne, en la que predicará el R. P. don Antonio Puyo, del Corazón de María; por la tarde media hora después de vísperas; los ejercicios de costumbre; y terminados estos, se hará la procesión de cuerda, llevando las imágenes de la Santísima Virgen y de San Francisco.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

†  
EL SEÑOR  
Don Andrés de Modet y Riglos  
Oficial 1.º del cuerpo de Topógrafos  
ha fallecido.

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saiz y López, Jefe; los Sres. Oficiales y Topógrafos de la Región de Córdoba; su desconsolada viuda, hijo, hermanos y demás parientes del finado (Q. E. P. D.)  
Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación especial, se sirvan rogar a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar hoy a las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por lo que recibirán especial favor.  
El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el cementerio.

†  
Noveno aniversario  
EL SEÑOR  
Don Antonio Ariza y Vargas  
falleció el 2 de Octubre de 1880.  
R. I. P.

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Andrés, de siete a diez, recibirán el estipendio de diez reales, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor.  
Su viuda e hijos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

**MERCADO DE CORDOBA.**  
Córdoba: trigo de 37 a 40 rs. fanega.—  
Cebada de 22 a 23.—Escala a 16.—  
Habas mazagana 28.—Idem morunas 29.—Maiz dentro de la plaza a 40 rs.—  
Alpiste 40.—Garbanzos 50 a 120.—Arvejas 27.—Yeros 26.—Harinas del país de 1.ª 15'50.—Id. Castilla 1.ª sin derechos consumos, 18.—Idem Aragón 1.ª 17 a 18.—Aceite en los molinos a 32 reales.

**ULTIMA HORA**  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba,"  
Telegrama de la Agencia Fabra  
Madrid 1.º (5'50 t.)  
Los cautivos del laud "Miguel-Teresa" han sido entregados a las autoridades del Peñón de la Gomera.  
El Sultán de Marruecos ha firmado la autorización del cabotage entre España y aquel imperio.  
Ha ocurrido un descarrilamiento en uno de los ferrocarriles de Italia, que ha ocasionado veinte muertos.  
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente.

DE. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A. Agente general para España, VILANOVA HERMANOS Y CA. Barcelona

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

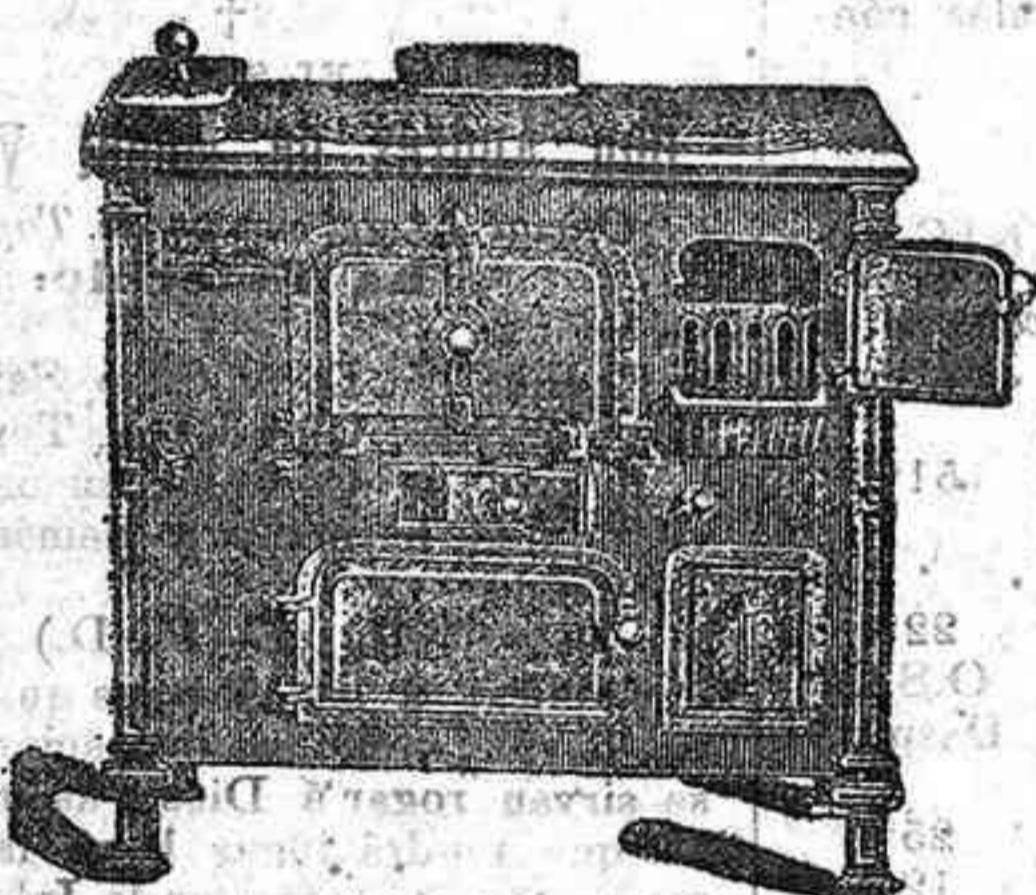
Talleres de construccion de máquinas y herrajes para edificios

DE PEDRO FONT Y C. A

CAMPO DE LA MERCED 14 CORDOBA

Especialidad en motores a vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.

COCINAS ECONOMICAS DE HIERRO transportables



Economia de combustible, aseo y prontitud.

Consumo de carbón y de leña.

PRECIOS

Números 1, 2 y 3, pesetas 125, 148 y 165.

Los pedidos a LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

de DON ANTONIO CARO

CORDOBA

CARNE QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enlazar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD la firma

FABRICA DE REFINACION de aceites puros de oliva

DE Bartolomé Romero de la Torre CORDOBA

Premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona

Dirección: B. Romero, Encarnación 5, teléfono 18, donde se facilitarán todos cuantos antecedentes se deseen para nota de precios y pedidos.

MIRANDA È HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas—sistema norte americano.—Únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación.

ONORARIOS MÓDICOS. CLÍNICAS, LIOBO 30, CORDOBA.

Advertisement for CAPSULAS RAQUIN and FUMOUZE-ALBESPEYRES, listing various ailments treated.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNCIENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EL UNCIENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas reías, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simple y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14



Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Trasmisor combinador de fuerza y movimiento» cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquina a vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pildoras de uvas, desmenzadoras de orujo, movimientos para rulos y bombas de traseigo y riesgo, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

Advertisement for CALLESLINE, a cure for rheumatism and other ailments, featuring a logo of a man carrying a staff.

Ninguna preparación de la tierra, para pronta curación de los callos, iguala a la «callesline americana».

Advertisement for GARGANTA PASTILLAS DE DETHAN, a throat and voice medicine.

Almoneda.—Se hace de varios muebles en buen estado, en la calle Mascarones número 6.

Se hace almoneda de toda clase de muebles de casa, estrado, camas y maderas, en la calle Sillera número 5.

Advertisement for PILDORAS DE DEHAUT, a purgative medicine.

Advertisement for CHOCOLATE'S, featuring a logo of a woman and text about Benedictine chocolate.

Higos.—Se venden superiores en la plazuela de San Pedro número 3.

Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Advertisement for TONICO ORIENTAL, featuring an image of a man's face and text about hair restoration.

CALENTURAS INTERMITENTES.—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Pildoras febrífugas de Fernández.

Desde el día se arrienda una casa en la salida de la calle Consolación, paseo de la Ribera número 7.

EL REGENERADOR DE LA VISTA.—El «cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz.

El «cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz.

Advertisement for Almidon MACK, a starch product, featuring an image of a woman.

A voluntad de su dueño, se vende desde el día el local y todo el edificio de San Ramón, establecido en el Campo de la Merced.

AVISO.—Se compran toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce ó hierro cincelado, platos y fuentes, figuras de china, abanicos con pais de cabritilla, libros-escritos en pergamino, colchas bordadas en colores, tapices y alfombras, monedas de todas clases, marfiles y esmaltes de todos colores.

Francisco Acebedo, que vive en la calle Uceda número 5, en la de la Concepción, vende unas sillas de comedor y despacho, de rejilla; hace muebles de todas clases, y los compone y echa asientos de rejilla, todo a precios sumamente reducidos.

Barbecho.—Se vende el de la hoja que ha de sembrarse este año en el cortijo de los Nogales.

Habiéndose cambiado en la guarderapia del Gran Teatro, en la noche del 28, un gabán, se ruega a la persona que lo tenga y quiera descambiarlo, vaya a la calle de los Alamos número 1.

CUPON AVISO con opción a la admirable oleografía del San Antonio de Murillo, por solo cinco pesetas.

Almoneda.—Se hace de muebles en la plazuela de la Concha número 17: horas de esta, de 2 a 4 de la tarde.

En conformidad con el gusto predominante de la época, nos hemos propuesto publicar oleográficamente una galería de los cuadros más selectos de nuestros pintores, dando comienzo a ésta por la exactísima copia de esa preciosa joya, que existe en la Catedral de Sevilla, conocida con el nombre del San Antonio de Murillo, la que, apesar de los muchos sacrificios, cederemos solo por cinco pesetas al que presente este cupón en la calle del Liceo número 26.

Se arriendan desde el día habitaciones y medios pisos, alto y bajo, en las casas plazuela de Chirinos números 7 y 9. Para tratar, calle de Cabrera número 4, (taller de carpintería).

Se arrienda la huerta de Santa María, lindante al Marrubial. Para tratar, con su dueño, calle Pedro Giménez 15 (plazuela de Concha), ó en Villafraña, Parrillas 8.

Desde el día se arrienda la casa calle del Liceo número 8, con estantería, mostrador, contador y aparatos para dos lucas de gas. Para tratar, Cister número 8.

Venta ó arrendamiento.—Se hace de la casa plazuela de Frias núm. 31. Para tratar, calle de Pedro Fernández número 2 (antes Santa Marta).

Se vende el de la hoja que ha de sembrarse este año en el cortijo de los Nogales.

Se vende el de la hoja que ha de sembrarse este año en el cortijo de los Nogales.

Se vende el de la hoja que ha de sembrarse este año en el cortijo de los Nogales.